

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLEAMAR S.A.
EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2018.

En Guayaquil a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil dieciocho a las quince horas en las oficinas de la ciudadela LA GARZOTA numero: solar 01 Manzana 23 se reunieron la Junta General de Accionistas de la compañía Soleamar S.A.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan el total del capital social pagado por la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, y en tratar de resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2017 de la compañía.

Preside la junta su titular, la señorita Bohorquez Romero Andrea Carolina y actúa como secretaria Astrid Soledad Bohórquez Romero

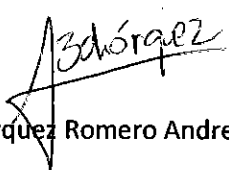
Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraban presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día manifestando que es necesario la aprobación de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017

Orden del día.- Aprobar la presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, propuesto por el contador.

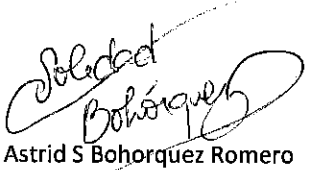
Pasando a considerar el punto del orden del día, luego deliberar y analizar los resultados por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros del presente Ejercicio económico 2017 propuesto por el contador, así mismo como autorizar su presentación a los organismos reguladores esto es el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que se proceda a redactarla presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte y cinco minutos con el mismo quórum con que se instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las quince y veinte y cinco minutos, firmado para constancia en unidad de actos todos los accionistas, asistentes junto con el presidente General-Secretario que lo certifica.


Srta. Bohorquez Romero Andrea Carolina

Presidente


Srta. Astrid S Bohorquez Romero

Secretario